

F1233

J94

1905

BENITO JUÁREZ

C. I.

RECIBIDO

ANGEL FOLA

Asegurada la propiedad de esta obra conforme á la ley



MEXICO

A. FOLA, Editor, Calle de Tapaná, núm. 12

1905

REMINISCENCIAS

DEL

GRANDE AMIGO DE LAS LEYES Y LAS LIBERTADES PUBLICAS.

Aquel entre los héroes es contado
Que el premio mereció, no quien le alcanza
Por vanas consecuencias del Estado.

De la Epistola moral á Fabio.

Para hablar de Juárez, tenemos que recoger el aliento, á fin de poder elegir entre las ideas que, respecto de él, bullen en nuestro cerebro, algo á propósito que dé á su figura el corte y las proporciones que merece.

¿Cómo hacerlo? Solo comenzando con interés y decisión la tarea.

Nunca hubieran podido profetizar los zapotecas al ser vencidos y subyugados por los conquistadores, y tratados después como parias por Nuño del Mercado; que al cabo de tres siglos de servidumbre y de algún tiempo de sangrienta lucha por la libertad, aparecería un hombre de los de su

raza, para ilustrar la tierra, vindicar la raza, levantarse como un coloso sobre sus semejantes, y ser ensalzado por propios y extraños como uno de los héroes de la patria. Sin embargo, ese hombre apareció, y fué Juárez.

Juárez, á quien saludamos todos con la cabeza descubierta, á quien sus compatriotas aclaman con entusiasmo, y á quien el pueblo, hechura de sus leyes y heredero de sus inspiraciones, tiene siempre en su memoria como el más luminoso de sus recuerdos.

Preciso será detenernos un poco para analizar á este hombre, pues él representa tantas fases en su vida intelectual, social y republicana como son los pliegues de la bandera, que salvó victorioso de entre la más furiosa de las tormentas; fases que, examinadas sin preocupación desde sus comienzos, pueden dar á conocer el carácter del gran republicano, y conocido, comprender la evolución del astro que ha bañado con su esplendor el territorio nacional.

Casi en la plenitud de las contiendas con el gobierno centralista, que, primero, nos trajo la invasión norte-americana, y después de caído, la gran asonada de Jalisco; contiendas, que principalmente en Oaxaca, no

dejaron más que odios y rencores entre los ciudadanos, y sangre, miseria y ruina en sus comarcas, surgió un joven, que, educado en el Instituto y triunfante en sus aulas, salió de allí á la vida pública vestido ya con la toga, haciéndose digno, desde luego, de ocupar altos puestos en el Estado, y notable también por su notoria probidad, sólido criterio é independencia de carácter. Así, pues, desde entonces el juez anunció en él al magistrado; el magistrado al gobernante, y éste al funcionario director de la cosa pública en las más altas esferas.

Pero ¿qué fué lo que hizo el escolar para remontarse tan pronto á tales alturas? Como abogado, ser el consejero íntegro y fiel, y no el azote del cliente; como juez, no torcer la ley del lado de la conveniencia y el favoritismo, sino hacerla pesar en la balanza en que aparecía serena la justicia; como hombre de gobierno, en que comenzó á figurar siendo Secretario del General León, aquel valiente, antes soldado de Morelos y compañero de Trujano, que vino el año de 47 con los batallones oaxaqueños á brillar y morir en el Molino del Rey, pero que en sus acuerdos gubernativos, no admitía más ley que su voluntad; como Secretario de

León, repetimos, negarse á autorizar sus actos cuando salían de la esfera de la razón y del derecho.

Se recuerda con este motivo en la historia anecdótica de Oaxaca, que indignado D. Antonio de León, porque un colegial tan despreocupado como festivo, Joaquín García Eras, comentaba en público algunos de los deslices del General gobernador, mandó éste tuzar al parlanchín en pleno día y ponerle el arreo militar en lugar del manto del seminarista, y ajustándole á golpes el morrión de ordenanza, le hizo marchar al cuartel de los reclutas. Juárez, vivamente indignado con tal proceder, abandonó la secretaría de su Excelencia el déspota; pero éste, que conocía la importancia del Secretario, ocurrió al General Santa-Anna, y obtuvo de él que Juárez fuese nombrado fiscal del Tribunal de Justicia del Departamento, para tenerlo dentro de sus filas.

El nuevo funcionario trabajó y se acreditó lo bastante en su nuevo empleo, y aunque no por mucho tiempo, porque sigilosa y lentamente, el partido liberal que venía socavando la administración centralista, logró echarla al fin abajo, entonces aquél que llevaba en su alma el numen del porve-

nir, y que laboraba con sus partidarios y amigos por cambiar el orden de cosas existente, al desaparecer éste, fué promovido á la primera magistratura del Estado, y Juárez, que no había sido más que liberal teórico y hombre de ley, en el nuevo puesto se dió á conocer como político y administrador, propagandista ilustrado de las ciencias y las artes, amigo de la juventud y protector del pueblo.

Al principio de su administración, como indio puro, nacido de la nada, y elevado al poder porsólo su esfuerzo personal y el concurso de sus partidarios, tuvo muchas resistencias que vencer, así de las preocupaciones de raza, como de los antagonismos que le suscitaban los hombres que, en su sangre ó en su conciencia, sentían palpitar algún recuerdo agradable de la época colonial, y que parecía venirse transmitiendo, como incrustado, en las dictaduras militares. Todavía más: los obispos y los conventos constituían entonces un poder, y no como quiera, sino un poder militante, avasallador, irresistible, armado con toda clase de armas, que, según las circunstancias, fulminaban airados contra todo aquello que los contrariaba ó no les convenía. En verdad que,

aun no había pasado la época aquella en que cierto filósofo, que se tuteaba con los reyes, y era también soberano por el ingenio, el talento y el estilo, decía: "Los frailes todo lo quieren para su convento." Pues bien; la mística agrupación veía recelosa el advenimiento al primer puesto del Estado de aquel soldado del Instituto, acreditado ya con el nombramiento popular, y dispuesto á hacer frente á todas las contingencias del mando.

El nuevo mandatario expidió su programa,—que se reducía á proclamar y proteger el ejercicio de todas las libertades, á ser el guardián eficaz de la justicia, y á reprimir con mano firme todos los abusos; en todo lo cual quedaba enunciado aquel "respeto al derecho ajeno" que vino á ser después el más claro blasón del gran demócrata.

El clero, los ricos y los saltimbanquís, tenidos por de sangre azul, se apercibieron de que el plebeyo de las montañas sabía gobernar, y que gobernaba con él "*suaviter in modo, fortiter in re*," que se atribuye á cierta agrupación eclesiástica, y que yo quiero creer, que dió á luz en su "Política," el viejo é inmortal Aristóteles, que reprodujo el primer ciudadano de Florencia en su "Li-

bro del Príncipe," y del cual se han venido apropiando los señores jesuítas; y cuando se hacía sentir por donde quiera, que Oaxaca, desgarrado y estremecido por las facciones y los malos gobiernos, tornaba á la vida, á la paz y al progreso, entonces todos ellos depusieron sus preocupaciones, su despecho y sus armas ante aquella revelación de la Sierra de Ixtlán, que vino á ser el elemento regenerador del pueblo, anunciado también en la conciencia liberal como uno de los grandes gobernantes de México.

Corría el tiempo así, blandamente, para los oaxaqueños; todas sus comarcas gozaban de los beneficios de su gobierno; las personas ilustradas se buscaban, se reunían, y de aquellas asociaciones de la intimidad, de la inteligencia y de la pulcritud, ¡cuántos poetas y oradores, cuántos políticos y soldados no salieron, para brillar en los hermosos horizontes de la vida! Parece que estamos mirando aquellas procesiones cívicas, en que la valerosa y ardiente juventud, tremolando sus estandartes y entonando himnos á la libertad, á la ciencia y al progreso, como que presentía una tormenta política, y se preparaba á combatir al tirano que surgiría de ella!

En efecto, sordos y lejanos rumores anunciaron ya esa tormenta, que no era otra cosa, que la revolución de Jalisco; revolución preparada en un Senado de traidores; que tomó forma y bandera con Blancarte, en los cuarteles de Guadalajara; que se sobrepuso al ejército leal, con las derrotas á Miñón y Uraga, y que vino á cantar victoria en los convenios de Arroyozarco.

Aquí es del caso decir, que apenas proclamado el motín en Oaxaca, Juárez, que á la vez, no era más que mentor de estudiantes en el Instituto, la sofocó á bastonazos en un cuartel donde había estallado, y cuando ya los conjurados habían dado muerte al Comandante de la guardia.

El monstruo que dieron á luz esos convenios, como la resurrección de Calígula, pronto dirigió sus tiros contra todos aquellos que, en la República, eran reputados como jefes del partido liberal; y Juárez fué entonces arrebatado de Oaxaca por los esbirros de la tiranía, traído á Puebla, y después, conducido y encerrado en las mazmorras de Ulúa, donde permaneció atormentado y amenazado de muerte, mientras se preparaba un buque, que surcando las

aguas del Golfo, debía llevarlo como lo llevó á las playas americanas.

Allá se vieron y esperaron, durante algún tiempo, él y Ocampo; Prieto, Arriaga y otros muchos, que no quisieron encorvarse bajo el látigo del tirano, hasta que vino á brillar, para los que lograron sobrevivir al destierro el gran día de la revolución de Ayutla.

La historia dice ya quien hizo esta revolución, para qué se hizo, y todos los que á ella hemos sobrevivido sabemos cómo ha venido consumándose.

Pero lo que puede suceder que no todos sepan, es que, en el nuevo orden de cosas que ella estableció, é independientemente de los aplausos que en el campo de batalla recogieron el veterano é immaculado Don Juan Alvarez y el malogrado General Comonfort, hubo dos hombres, dos potencias, dos caracteres privilegiados, que por distintos rumbos, pero tendiendo á un mismo fin, con sus talentos y labores ayudaron al Congreso Constituyente á establecer algunas de las bases sobre que descansa nuestro edificio Constitucional. Esos hombres fueron Benito Juárez y Miguel Lerdo de Tejada.

Nadie de los que han vivido y tratado

los negocios públicos, ha más de medio siglo, puede haber olvidado cuál era entonces nuestra legislación, y cómo se hallaban mezclados y confundidos los cánones y las leyes civiles, ó más bien, cómo al lado del poder civil se había levantado otro poder, el del clero; el clero que, reclamando al pie de los altares contra las leyes que castigaban á los salteadores y á los asesinos, y mezclando los intereses sagrados con los profanos, marchaba por medio de la religión á la grandeza. Se le vió levantar con audacia tribunales en los templos, substituir con las encíclicas de los papas las leyes políticas, y arreglar los derechos mexicanos, por los derechos de los Pontífices de Roma; resultando de ahí, que con esta confusión de leyes y de mandos, la soberanía nacional era casi ilusoria, siempre que el gremio de los sacerdotes lo quería.

Pero el Plan de Ayutla que había triunfado y debía hacerse efectivo, proclamaba la emancipación del pueblo y el predominio de la autoridad civil, y Juárez, que podemos decir, era el canciller de la revolución, lanzó desde el ministerio de Justicia, la ley que suprimió los fueros del clero y el ejército.

A su vez, Miguel Lerdo, carácter levantado, conciencia ilustrada y recta y economista, de la escuela de Turgot y Smith, inspirado en la miseria de los pueblos, en el desorden de la hacienda pública y en los abusos que se cometían con los tesoros de la "mano muerta," expidió también su ley de desamortización de los bienes del clero. Estas dos radicales disposiciones, que indicaron cuáles debían ser algunos de los cimientos sobre que era necesario construir el nuevo edificio gubernamental, fueron también el botafuego arrojado á los arsenales de las clases privilegiadas, de donde brotó aquel basto incendio que se ha llamado guerra de Reforma.

Juárez, que siendo Gobernador de Oaxaca, había sido nombrado por el pueblo Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en las elecciones generales del año 1857, lo que equivalía á ser entonces, Vicepresidente de la República, entró á desempeñar la Primera Magistratura del país, por la deslealtad de Comonfort para con sus juramentos políticos; y se vió con aplauso y con asombro, desde el primer momento, que el nuevo funcionario se colocaba á la altura de su misión. ¿Y cómo no, si al cabo de tres años de tre-

menda y accidentada lucha, en que después de disputar palmo á palmo, el terreno constitucional, había logrado, representante del deber y del honor, domeñar la soberbia del último combatiente laureado del retroceso, "el Macabeo," quien al ser batido en su campaña de Oriente, había dejado en la fuga, sus cañones y sus esperanzas, sepultados en los fosos de la ciudad heroica?

Al volver Juárez al pleno ejercicio del poder supremo, no durmió sobre sus laureles, sino que, aprovechando la victoria y consultando los intereses generales, dió nuevo vigor y desarrollo á las leyes que, en lo más recio de la contienda, había expedido en Veracruz, separando la Iglesia del Estado, y haciendo entrar en las arcas de la nación los bienes antes desamortizados. Quedaban con esto, vindicados los fueros de la República, ensanchada la esfera del poder civil y realizada la evolución más poderosa y fecunda que en vano habían ensayado en otro tiempo, el Dr. Mora y Gómez Farías, Zavala y Ramos Arizpe, legisladores y publicistas del año 24.

No fueron de mucha duración la paz y el orden iniciados después del triunfo de las armas liberales, porque el enemigo, especie

de demonio familiar, que no cesaba de crear odios y fomentar rencores contra el gobierno vencedor, se hizo á la vela en nave de piratas, surcó los mares, llamó á las puertas de los palacios de los reyes, y puesto de rodillas, obtuvo de los Césares intrusos, que se les diese una caricatura de monarca, para lisonjear al pueblo que no la quería.

Vino, pues, la intervención, con sus escuadras de guerra, á explorar el campo mexicano; y Juárez la conjuró.

Llegó después Forey, con sus batallones indomables y su séquito de traidores, y Juárez, fuerte con su conciencia, sin más armas que su legalidad y una brigada de patriotas que le servía de escolta, tuvo que evacuar esta capital, y cediendo terreno, pero excitando al pueblo y organizando la resistencia al mismo tiempo, por donde quiera que pasaba, se instaló en San Luis Potosí. Antes, en Querétaro, había calculado ya, que las tropas que le habían servido de escolta en su travesía, y otras más allí reunidas, podían servir mejor á la defensa nacional, llamando la atención del invasor y hostilizándolo por otros puntos del país, y dió, con tal motivo, el mando de un ejército improvisado, pero valeroso y audaz,

que se llamó de "Oriente," á uno de los más bizarros generales, que se habían batido con honor en la doble invasión de Puebla.

Entre tanto, Juárez, que sostenía impertérrito la lucha, con éxito vario, pero con perseverancia admirable, á quien no doblegaron ni las promesas de venir á ser el jefe supremo de la justicia imperial, ni las amenazas de muerte, fulminadas contra los defensores de la independencia, en el famoso decreto de 3 de Octubre, hubo de llegar, en su peregrinación, al límite de nuestras fronteras con las de la América del Norte. Allí permaneció indómito, erguido, inalterable, como una montaña, y mas que esto, como aquel dios Término, que fijaba y vigilaba las heredades de los romanos, pero que, entre nosotros, no eran ni las de Lépido, ni las de Agripa, ni las de Marco Tulio, sino la herencia de Hidalgo y de Morelos, el sacro territorio nacional.

En efecto, hubo circunstancias en que la agresión brutal é inaudita de los derechos internacionales, llamada propaganda imperial, parecía haberse enseñoreado de la extensión de la República; pero aquello no fué más que una ilusión de la fuerza; la patria existía. Estaba serena é impávida al

lado de Juárez, en Paso del Norte; herida y bañada en sangre en los bosques, pero con el mosquete al hombro, al frente de los guerrilleros; en las ciudades, vivía encerrado, como en un santuario, en la conciencia de cada hombre de honor, y en las aldeas, en los calabozos, en el destierro y aun en el patíbulo, palpitaba en el corazón de cada mexicano y en la última mirada de cada martir.

Pero sonó, al fin, la hora suprema en que la resistencia, el fuego, la sangre, el desbordamiento de todas las energías populares, traduciéndose en victorias, como Álamos y Miahuatlán, Ures y la Carbonera, San Jacinto y el 2 de Abril, San Lorenzo y Querétaro, vinieron á ofrecer eterno testimonio de no quedar en la grande extensión del país otro vestigio de gobierno imperial, que el ajusticiado del Cerro de las Campanas.

Estos son los prodigios que hace la resistencia, el antagonismo, la lucha sin tregua, contra la ambición y el retroceso; son los frutos de la necesidad de ser, de progresar, de dominar; del genio que no se esclaviza, del valor que no se abate, de la fe que arde inextinguible en el corazón del pueblo.

¿Quién dió impulso, organizó é hizo triunfar á esa inmensa marea popular que azotó la frente de los déspotas, y ha hecho de México, un emporio de regeneración, de adelantos y de gloria? Fué el hijo de las montañas de Ixtlán. ¿Y qué ha pedido en recompensa de sus méritos y servicios este grande amigo de la democracia?...

Es notorio al país y particularmente á todos los hombres sinceros, que Juárez, después del triunfo de la Reforma, declaró en un momento solemne, que, como coronamiento del éxito alcanzado en su grande obra, solo deseaba dos cosas: una, la felicidad del pueblo mexicano; la otra, merecer el título de buen ciudadano, para legarlo á sus hijos.

El primero de estos deseos, nos ofrece al político y hombre de Estado en la plenitud de su ambición y de su fuerza; el segundo, nos trae á la memoria, á alguno de aquellos hombres ilustres de Plutarco, que por haber sido buen ciudadano, fué también llamado padre de la patria.

México, Abril de 1905

FÉLIX ROMERO.

JUÁREZ, DESDE UNA NUEVA FAZ

INTERVENCION DE LA PROVIDENCIA EN LA COSA PUBLICA.

Juárez rendía culto á la Providencia, la patria y la ley. Su culto á la Providencia, tal como la concibe la Iglesia, lo externó hasta cierto punto: de juez, de magistrado, de director del Instituto de Ciencias y Artes, de secretario de gobierno y gobernador de Oaxaca, revela ser un católico á la antigua. En este alto empleo, concurría á las funciones de iglesia de gran solemnidad y tomaba asiento al lado del evangelio, bajo el presbiterio, sobre tarima alfombrada, con reclinatorio y cojines, y un capellán le rezaba la confesión y el credo y le daba la paz; ejercía la exclusiva en la provisión de canongías vacantes de la Santa Iglesia Catedral; habilitaba por decreto al subdiácono José María García y al presbítero Juan Francisco Parra, para que pudieran ejercer